

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONVOCATORIA 7.1**  
**2011**

Proporcionamos esta identificación de conceptos de gasto, con la intención de que pudiera ser de utilidad para la proyección de los recursos a solicitar dentro de esta convocatoria; esta lista es de acuerdo a disposiciones financieras aplicables a este año.

**CONCEPTOS DE GASTO AUTORIZADOS**  
**(SUSTANCIAS Y MATERIALES)**

- **Materiales y útiles de administración**
  - \* Materiales y útiles de oficina
  - \* Material didáctico  
*Comprende discos, videos, películas, etc. cuyo costo unitario sea menor a \$1,000*
  - \* Materiales y útiles de impresión y reproducción  
*Comprende tóner, fotocopias, etcétera*
  - \* Materiales y útiles de equipo informático  
*Comprende mouse, cables, usb, etc., cuyo costo unitario sea menor a \$1,000*
  
- **Alimentos** *(sólo en el caso de compras de materias primas en tiendas que facturen – azúcar, café, etc.)*
  
- **Combustibles**
  - \* Combustibles para vehículos (gasolina) *Facturado en la ZMG*

**CONCEPTOS DE GASTO AUTORIZADOS**  
**(TRABAJO DE CAMPO)**

- **Servicios de traslado y viáticos**
  - \* Pasajes
  - \* Viáticos pasajes nacionales
  - \* Viáticos transporte local

- \* Viáticos hospedaje
- \* Viáticos alimentación
- \* Combustible para vehículos (gasolina) **Facturado en municipios de Jalisco y otros estados del país.**

- Servicio de mensajería (preparación de trabajo de campo)

Recuerden que todos los gastos que proyecten, en caso de ser beneficiados, deberán ser comprobados con facturas. En este sentido, y en atención a las observaciones realizadas por la Coordinación de Finanzas de nuestro Centro, les pedimos que sus comprobaciones sean congruentes con su solicitud realizada (y en el caso, aprobada).

## ANEXO

### DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

La documentación comprobatoria (facturas) deberá cumplir con los siguientes requisitos fiscales:

- Expedidas a nombre de  
Universidad de Guadalajara  
Domicilio: Juárez 975, Col. Centro. Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100  
RFC: UGU250907MH5
- Originales sin alteraciones (tachaduras, sobreescrituras)
- Establecer de manera específica lugar y fecha de emisión
- Contener descripción (concepto) que permita identificar de manera inequívoca los servicios o mercancías pagados
- Tener impreso el RFC del proveedor, su cédula de identificación y el periodo de vigencia
- Incluir las leyendas fiscales: “Pago en una sola exhibición” y “Efectos fiscales al pago”